



Jueves  
11 enero

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

## THE STANDARD

COMPañÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. . . . .	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados. . . . .	> 175,000,000 >
Fondos acumulados. . . . .	> 282,500,000 >
Siniestros pagados. . . . .	> 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

**Don Jaime Roure y Prats**

## GRAN HOTEL -- RESTAURANT PARIS FIGUERAS

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

recientemente inaugurado en el punto mas céntrico de la RAMBLA y montado con todos los adelantos y confort modernos.

Timbres y electricidad en todos los departamentos ☒ Salones particulares ☒ Salon de lectura ☒ Sala de baños ☒ Salon escritorio ☒ Habitaciones de lujo para familias ☒ Gran terraza comedor, dominando la Rambla, donde se sirve al aire libre ☒ Servicio esmerado de mesa ☒ Cocina francesa y española ☒ Servicio de carruajes ☒ Se habla francés.

Los domingos y demás días festivos, la música militar dá conciertos frente al mismo hotel de 9 á 11 y media de la noche.

**FRANCISCO LAGRESA --- PROPIETARIO**

## EMIGRANTES

Entre los fuegos fátuos que brillan fugaces en el Parlamento español, apareció, hace pocas semanas y como efecto de la tentativa de emigración en masa de los habitantes de un pueblo de España, la idea—solo la idea—de un proyecto de ley encaminado á proteger á los emigrantes contra los abusos, engaños y estafas de que son víctimas por parte de algunas compañías que no tienen escrúpulo mayor en lucrar con la desgracia ajena. Y es conveniente decir ahora que esos escrúpulos tampoco se hallan en otras compañías ó particulares que no se dedican á fomentar directamente la emigración, por cierto, aunque mucho contribuyen á ella por su especialísimo sistema de ayudar á los desgraciados.

Todo cuanto tienda á proteger al débil contra el fuerte, séalo esto en cualquier esfera, es digno de aplauso, pero en este caso de la protección de los emigrantes, mejor que protegerlos contra sus explotadores, sería hacer todo lo posible para que la emigración no existiese.

Nadie,—y esto puede decirse en forma categórica, pues las excepciones jamás modificarán una regla general—por gusto ó por capricho abandona su familia, su hogar y su patria. Cuando lo hace es

por necesidad imperiosa y porque no halla á su alcance los precisos medios de subsistencia. Los temperamentos aventureros no existen ya en estos tiempos ni á estas alturas y los muy escasos que haya, en pequeñísima escala podrán influir en la despoblación de un país.

Se ha dicho recientemente, acaso por vía de consuelo para los españoles, que mayor contingente de emigrantes que España, proporcionan Irlanda é Italia. Es absolutamente cierto; pero no lo es relativamente.

En Irlanda era la densidad de población hace ocho años de 112 habitantes por kilómetro cuadrado y aunque ahora haya descendido á la mitad—que es mucho descender en un lapso relativamente corto—siempre quedarán 66 habitantes por kilómetro. Italia conservaba en 1903, á pesar de su incesante emigración, 115 habitantes por kilómetro y hay que tener en cuenta que las superficies de toda la Gran Bretaña y la Italia unidas exceden á la de España apenas en 100.000 kilómetros cuadrados. La densidad en nuestro territorio peninsular se mantiene hace ya años en la cifra de 56 habitantes por kilómetro cuadrado. No hay que aportar más datos para comprender que, diciéndolo de una manera vulgar, Irlanda é Italia, exportan lo que sobra y España se desprende de lo que

necesita. En general el italiano y el irlandés van con la esperanza de mejorar: el español se vá de España «para vivir». A aquellos los mueve la esperanza: á éste la desesperación.

Porque hay que ver á nuestros emigrantes: hay que verlos, porque no basta leer todas esas tristes noticias que publican los periódicos. Hay que verlos embarcarse, flacos, macilentos, con la marca de la miseria y con la resignación inconsciente del cordero y vistos como explican que para reunir el precio de un pasaje crecidísimo con relación al trato que se les dá, han tenido que vender la choza, el terruño, el miserable ajuar, la cama, la ropa: hay que verlos como embarcan en rebaños, sin llevar, los más de ellos, ni una sola moneda que les sirva como recuerdo de una patria que no los alimenta y á la que, no obstante, adoran, y de la que se despiden con sollozos por la convicción de que no han de volverla á ver: hay que verlos puestos en heterogénea hilera, viejos, jóvenes, hombres, mujeres y niños, mirar con ojos espantados cómo los revisan y examinan en los puertos de llegada y como en revuelta mescolanza los llevan al depósito, cual se llevan al redil las ovejas, cuando no es, como se llevan á la pocilga los marranos.

Y antes que eso, cuando se embarcan, el pavor que en sus caras se dibuja al aparecer los tricornos de la benemérita, que en cumplimiento de una prescripción legal, pero odiosa, obliga á desembarcar al que no lleva en forma sus documentos acreditativos de hallarse libre del servicio militar, dándose el caso tristísimo é inhumano de que la ley obligue á morir de hambre en su patria al que vá á tierra extraña á sostener la otra ley ineludible de la lucha por la vida.

Pasado por Galicia: pasado por Andalucía: pasado por Canarias y veréis reproducirse incesantemente esos cuadros de miseria y de vergüenza: pero no hay que ir allá: en la cultísima Barcelona: en esta ciudad admiración de extraños y honra de propios, puede verse también ese espectáculo repetido dos y tres veces cada más abarrotándose los vapores con seres humanos que al perder de vista los monumentos y las chimeneas de la populosa urbe, sienten el latigazo de la suerte, con más fuerza y más vigor, porque allí quedan sus amores, sus afectos, sus recuerdos, sus risas y sus lágrimas.

Y no van todos engañados por los explotadores, no; van en busca de ambiente que respirar, de campos en que trabajar, del pan bíblico ganado con el sudor de su frente.

Y á esa emigración no hay que protegerla: hay que evitarla. ¿Como? ¡ahí! ahí están los estadistas, ahí los hombres de administración; ahí los grandes políticos para resolver ese problema ya pavoroso y que amenaza convertir á toda España en el pueblo de Boada.

Aquí la industria gime, el comercio se queja, la agricultura fenece, el capi-

tal se retrae, y el labriego, el obrero y el menestral emigran. Mas de 4 millones de españoles están hoy lejos de España fertilizando con su trabajo ó con su inteligencia regiones extrañas acaso no tan necesitadas de laboreo como las propias: y al verlos los naturales de esos países luchar allí con climas inclementes, con tierras vírgenes y con costumbres desconocidas, con razón piensan y dicen de España lo que aquí decimos todos, pero que allí hiere nuestros sentimientos, no tanto por lo que tiene de denigrante como por lo que tiene de cierto.

No hace falta, pues, que se castigue á la inhumana trata de blancos; lo preciso es que esos blancos no tengan que ir á pedir hospitalidad y auxilio á los que antes nos recibieron con temor, con ódio después y ahora con lástima.

CÉSAR NIETO.

Barcelona 6 de enero de 1906.

## NOTICIAS

Se encuentra en Barcelona gravemente enferma á consecuencia de una pulmonía, la distinguida señora doña Dolores Corominas, madre de nuestro querido amigo y compañero, el redactor jefe de HERALDO DE GERONA, don Juan Antonio Espuñes.

De todas veras deseamos el pronto restablecimiento de su dolencia.

El senador por esta provincia don Jaime Roure ha recibido cariñosísimas cartas de felicitación y agradecimiento por los trabajos que con tanto éxito viene haciendo en pró de los intereses de la misma, de los señores alcaldes de Cassá de la Selva y San Aniol de Finestras.

De la gran mayoría de alcaldes de las demás poblaciones de la provincia ha recibido el señor Roure en estos días, con motivo de la toma de posesión de los mismos, comunicaciones de salud y ofrecimiento, siendo muy de notar por lo afectuosas las de los que militan en campo político distinto del suyo, lo que prueba una vez más que los prestigios y las simpatías del digno y popular senador son generales en la provincia.

El jueves próximo pasado celebró sesión de segunda convocatoria el ayuntamiento de la ciudad, á la que asistieron todos los concejales escepto los señores Ciurana y Monsalvatje, el primero sin duda por seguir su costumbre desde que dejó de ser alcalde y el segundo por hallarse ausente de Gerona por asuntos propios. El público fué también numeroso como suele ser siempre en las primeras sesiones de un ayuntamiento.

La segunda votación que debía celebrarse por ministerio de la ley para la elección definitiva de las personas que han de ocupar los cargos del ayuntamiento, no dió tampoco resultado, puesto que votaron en blanco los 17 concejales. Continúan, pues, ejerciendo dichos cargos los elegidos interinamente hasta la sesión, que, por no haberse celebrado la de primera convocatoria el martes, tendrá lugar hoy de segunda, y en la que quedarán nombrados los

que obtengan mayor número de votos.

Quedaron elegidas las comisiones en la siguiente forma: la de gobernación, señores Plá, Catalá, Vivas y Más; la central, señores Monsalvatje, Jubany, Balari y Ciurana; la de fomento, señores Boxa, Huix, Vilaró, Martínez y Leal, y la de hacienda, señores Encesa, Canal, Piferrer, Planas y Vallés.

Acordose que subsistiera la misma comisión nombrada por el anterior ayuntamiento para revisar el contrato del alumbrado eléctrico y formada por el alcalde, los individuos de la de gobernación y los señores Piferrer y Leal.

Quedaron nombrados: el señor Monsalvatje, vocal de la junta de cementerios, y los señores Ensesa, Canal, Piferrer y Planas vocales de la comisión de evaluación de la administración de hacienda.

Se dió cuenta de los nombramientos de alcalde de la ciudad y que detallamos en otro lugar.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en el mes de diciembre para su publicación en el *Boletín Oficial* y

Se acordó recurrir en alzada contra la resolución de la delegación de hacienda no dando lugar a la nulidad de las liquidaciones por las fincas adquiridas por el municipio.

Terminada la orden del día hicieron ruegos algunos concejales a quienes la presidencia ofreció complacer, levantándose la sesión.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Después de haber pasado algunos días en esta provincia, el domingo último, en el expreso de la tarde regresó a Madrid el diputado a cortes por La Bisbal don Francisco Roure Brauget.

El joven diputado ha visitado en estos días las principales poblaciones del distrito que con tanto celo representa en cortes siendo en todas ellas muy agasajado, especialmente en Llagostera donde la noche que permaneció allí fué obsequiado con una serenata a cuya atención correspondió dirigiendo a los coristas un sentido discurso de tonos liberales y entusiastas y obsequiándoles espléndidamente.

El señor Roure Brauget vuelve a Madrid para proseguir sus gestiones provechosas para esta provincia en nombre propio y en el de su señor padre y con la valiosísima cooperación de su buen amigo y compañero el diputado a cortes por Santa Coloma de Farnés señor Alonso de Villapadierna.

Entre el numeroso público que asistió el jueves último a la sesión del ayuntamiento de esta ciudad se comentaba muy favorablemente para la corporación la concurrencia de concejales a la misma y el orden que en ella había reinado y que todos los vecinos de Gerona desearían ver subsistir durante todo el bienio para bien de los intereses de la capital.

También se hacían merecidos elogios del alcalde señor Bassols por su acierto en presidir y por sus atenciones con los concejales y el público.

Con tal motivo se comparaban estas tranquilas y ordenadas sesiones con las tumultuosas primeras del bienio anterior a la salida de una de las cuales hubo palos, carerras y sustos y hasta algun herido.

El senador señor Roure ha recibido la siguiente carta que hacemos pública por lo que pueda convenir a algunos ayuntamientos de esta provincia:

El Subsecretario  
de Instrucción pública  
y Bellas Artes

Excelentísimo señor  
don Jaime Roure

Mi querido amigo: acaba de publicarse en la *Gaceta* el arreglo escolar de la provincia de Gerona y el actual es el momento oportuno para que los ayuntamientos formulen los reparos que crean pertinentes al mismo, lo que me complazco en advertirle.

Cuando se redacte el proyecto definitivo de arreglo escolar se procurará complacer a V. en los deseos expresados en sus cartas.

Muy de veras desea servirle siempre su afectísimo amigo y s. s.

q. b. s. m.  
M. de Rosales.

La Federación Agrícola Catalana-Balear, ha acordado convocar una reunión de propietarios corcheros, en esta ciudad para los primeros días del mes de febrero próximo.

En ella se pondrán las bases que cree la ponencia de la federación son necesarias para solucionar la crisis de la industria corcho-taponera.

El nuevo alcalde señor Bassols hizo el jueves último una visita de atención y cortesía a todos los concejales del actual ayuntamiento, en sus respectivos domicilios.

—El señor Bassols ha resuelto establecer su despacho de alcalde en local que hace más de un año hizo habilitar el ayuntamiento a este fin y que resulta más independiente y apropiado que el actual.

—Por el señor alcalde se han hecho los siguientes nombramientos de alcaldes de barrio, que, por haber recaído todos en personas de arraigo en sus distritos y de reputación, han sido muy bien recibidos por la opinión:

Distrito primero: barrio primero, don Francisco Javier Serrat; barrio segundo, don José Burch; barrio tercero, don Miguel Pons; barrio cuarto, don José Prats y barrio quinto, don Dalmacio Juandó. Distrito segundo: barrio primero, don Pablo Puigblanquer y barrio segundo, don José Mons. Distrito tercero: barrio primero, don Joaquin Mitjá; barrio segundo, don Federico Maresma y barrio tercero, don Francisco Puig. Distrito cuarto: barrio primero, don Jacinto Carbonell; barrio segundo, don Juan Lloveras; barrio tercero, don José Sais y barrio cuarto, don Antonio Marfil.

—El alcalde ha reiterado terminantemente a los agentes de su autoridad que no consientan que se fume en la sala de espectáculos del Teatro Principal.

—La alcaldía ha hecho saber al encargado de la limpieza pública, que será inexorable en el castigo de las faltas que en este servicio se cometan, indicándole las deficiencias notadas en el mismo.

—El señor Bassols ha visitado al ingeniero jefe de obras públicas para interesarle en la reparación del pavimento del puente de Isabel II.

—El arquitecto municipal ha recibido orden del señor alcalde de que disponga que en los días de barro la brigada del ayuntamiento lo quite de los pasos adoquinados y extienda en ellos una capa de arena.

Doña Raimunda Crehuet, dueña de la acreditada tienda de sombrerería, gorriería y otros artículos, de la rambla de la Libertad, se ha servido enviarnos un bonito espejo de bolsillo, con marco y peine de celuloide, de los que regala a su clientela, por cuyo obsequio le damos las gracias.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Ha comenzado a ver la luz en esta ciudad una revista quincenal de materias económico-administrativas y judiciales, titulada *Guía de Contribuyente* y redactada por personas idóneas.

Nuestro respetable amigo el director general de contribuciones, impuestos y rentas, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de remitir a esta redacción un ejemplar de la «Estadística de la Contribución Industrial y de Comercio correspondiente al año 1904».

Los encargados de llevar a feliz término la buena idea de nuestro amigo y colaborador don Modesto Furest, de repartir juguetes a los niños pobres, organizaron el viernes próximo pasado una modesta fiesta que a pesar de la precipitación con que hubo de hacerse obtuvo un buen éxito.

Por la tarde se hizo saber por pregón a los niños y niñas de la ciudad que los Reyes Magos de Oriente llegarían con sus pajes al anochecer, y a la plaza del carril y calles que la comitiva había de seguir fueron a dicha hora miles y miles de niños con farolillos de colores que producían fantástico efecto.

La comitiva formada por la banda de música de Asia galantemente cedida por el elemento militar, y por los Tres Reyes montados a caballo con sus pajes a pié, recorrió las calles de Barcelona, plaza del Marqués de Camps, del Progreso, puente

de Isabel II, Ramblas, Plateria, Cort-Real, Ciudadanos y plaza de la Constitución, entrando en la casa consistorial y trasladándose los Reyes, una vez desmontados, al salón de descanso del Teatro Principal donde se llevó a cabo el reparto de juguetes.

Merecen plácemes cuantos contribuyeron a esta fiesta y todos se muestran muy agradecidos a las facilidades de todo género que para ello les dió el alcalde señor Bassols.

En esta administración, además de los donativos de que dábamos cuenta en nuestra anterior edición se recibieron 6 lotes de juguetes del farmacéutico de esta ciudad, y buen amigo nuestro, don Adolfo Grau, que como los anteriores fueron entregados al señor Furest.

Segun se ha servido comunicarnos un individuo del tribunal de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de médicos titulares, ayer debieron dar comienzo los ejercicios de los mismos en la facultad de medicina de Barcelona.

Ha dejado de pertenecer al Centro General de Negocios de la calle de Ciudadanos, número 12, el socio don Luciano Pinet. Dicho centro pertenecerá en lo sucesivo a la razón social Oviedo y compañía.

El señor director general para España de la importante compañía de seguros sobre la vida «The Standard» que representa en esta provincia como delegado especial nuestro amigo don Jaime Roure, don Ernesto Noble, ha tenido la atención que le agradecemos mucho, de obsequiarnos, con motivo de la entrada de año nuevo, con diversos y muy bonitos calendarios de hoja diaria, semanal y mensual, artísticas placas metálicas, hermosos pisapapeles de cristal, muy buenas hojas secantes, un utilísimo kompaktum, y otros objetos anunciadores de la poderosa compañía.

Hállase enfermo desde hace algunos días nuestro distinguido amigo el médico de esta ciudad don Jaime Figueras, cuyo restablecimiento deseamos.

Agradecemos a nuestro amigo don Vicente Dorca, de Barcelona, el obsequio que se ha servido hacernos de un artístico almanaque de pared para 1906, anuncio del «Almidón Hoffmann—Marca Gato».

Por real orden del ministerio de instrucción pública y bellas artes, han sido nombrados en calidad de padre y madre de familia, nuestro distinguido amigo don Adolfo Grau Romanaty y doña María Arboix y Reixach viuda de Camps.

A las seis y media de la tarde del lunes último entregó su alma a Dios el ilustrísimo señor doctor don Tomás Sivilla y Genar obispo de esta diócesis.

La noticia sorprendió dolorosamente a cuantos se enteraron, pues aunque conocida la gravedad del enfermo por los partes facultativos, no era de esperar tan fatal desenlace.

Ha fallecido a la edad de 88 años, llevando 27 de gobierno en el obispado gerundense.

A las 24 horas de su muerte se procedió al embalsamamiento del cadáver, siendo trasladado después de verificada la operación, a la sala del trono del palacio episcopal, donde permanecerá expuesto al público en capilla ardiente, por espacio de tres días.

En dicha sala se levantaron cuatro altares, donde se celebran continuadas misas durante los días de la exposición del cadáver.

Probablemente mañana tendrá lugar la ceremonia del sepelio que se verificará en nuestra catedral basilica, después de haber recorrido el fúnebre cortejo las principales calles de la ciudad.

A la ceremonia han sido invitadas todas las autoridades civiles y militares, todos los párrocos del obispado y las demás entidades religiosas.

Dios tenga en su gloria al venerable prelado y reciban la familia del finado y fieles diocesanos nuestro más sentido pésame.

De nuestro colega local, *Diario de Gerona*, copiamos lo siguiente:

## SENADO

Particular

Señor director del

*Diario de Gerona.*

Mi estimado amigo: no he sido nunca partidario de contestar a los ataques que me dirigen de continuo ciertos periódicos, porque estoy convencido de que el público sensato no ha de otorgarles otro valor que el que realmente tienen dadas las plumas mercenarias que los escriben y el odio insano e incomprensible envidia que domina a quienes los inspiran y que son de todos conocidos; por esto tengo pedido al director del periódico de mi propiedad que en ningún caso emprenda la innecesaria labor de defenderme de tanto insulto y grosería como se me dirige y que, puedo asegurártelo, no hacen en mí mella alguna, porque conozco los móviles y veo que los efectos que producen son bien contrarios a los que los insultadores se proponen, ya que en vez de restarme los merecidos ó inmerecidos prestigios de que gozo en la provincia y las amistades con que me honra tan gran número de habitantes de la misma, veo con agradecimiento aumentar de día en día unos y otras.

Un caso especial me obliga a romper con mi costumbre y me mueve a pedir a tu amistad que acojas en las columnas de tu ilustrado periódico la carta que acabo de recibir, y cuyo firmante me la dirige movido sin duda de la indignación que en él habrá producido leer tanta falsedad y grosería como las que ha estampado un periódico de esa; y el caso especial es el de querer proporcionar al subscriptor de dicha carta, aludido en el citado escrito, medio de hacer públicas sus manifestaciones, ya que en el repetido escrito se le quería asociar como testigo ó cómplice a esa indigna campaña de difamación.

La carta dice así:

JAIME COROMINOLA  
San Felu de Guixols

Señor don

Jaime Roure

Muy señor mio y amigo: con sorpresa he leído en el periódico de Gerona *La Lucha*, un artículo titulado «En la picota», que contiene una denuncia dirigida al señor Fiscal de la Audiencia provincial firmado por Narciso Sais.

Estoy segurísimo de que este no ha escrito tal denuncia y de que, al firmarla, no ha comprendido lo que firmaba.

Como en el hecho principal que comprende dicha denuncia tuve una intervención directa que en la misma se expresa y veo que en ella se falsea la verdad por convertir en hecho criminoso la que fué solo una aspiración de terminar las luchas que tantos disgustos habían y han producido a los honrados vecinos de Castillo de Aro, no puedo quedar en silencio y por esto, aunque nunca he sido amigo político de V., me apresuro a hacer constar los siguientes hechos:

Primero.—Que Narciso Sais ex-alcalde de Castillo de Aro, tenía sobre sí un expediente de aprémio por haberse aplicado indebidamente unas cantidades para ciertos pagos, habiéndole embargado bienes para pago de dicha responsabilidad.

Segundo.—Que en el ayuntamiento de Castillo de Aro, había algunos concejales enemigos políticos de V., y que deseaba V. dimitiesen el cargo al objeto de que pudiesen ser nombrados concejales interinos otros amigos de V.

Tercero.—Que después de varias entrevistas se convino en que los referidos concejales, que se hallaban delicados de salud, renunciarían los cargos, y en cambio el ayuntamiento daría por terminado el expediente contra Sais, haciendo constar que éste quedaba libre de responsabilidad, pero que debían pagarse las costas del expediente de aprémio que después de mucho discutir quedaron fijadas en doscientas cincuenta pesetas.

Cuarto.—Nadie quería adelantar el pago de dichos gastos ó costas, y como Sais no podía disponer de momento de tal cantidad, yo me hice cargo de pagarla al señor Mangles para que éste se entendiese con el agente ejecutivo mientras Sais me la hiciera luego efectiva como así se hizo y

Como lo convenido era que Sais no sufría perjuicio alguno, usted para armonizar, le garantizó que de su bolsillo particular le indemnizaría las referidas doscientas cincuenta pesetas aunque tuviese que hacerle entrega de cincuenta pesetas mensuales.

Esto es todo lo ocurrido y le autorizo para que haga de esta carta el uso que tenga por conveniente.

Me reitero de usted afectísimo amigo y seguro servidor

Jaime Corominola.

También digo yo, porque tengo siempre conciencia de mis actos, que esto es la verdad de lo ocurrido y todo lo demás que se diga de este asunto falsía y bambolla.

Gracias, amigo director, por la publicación de este escrito, hecho público, como ya he dejado consignado, más en beneficio de otros que en el mío propio, y sabes es muy afectísimo amigo y seguro servidor,

Jaime Roure.

Llagostera, 2 de enero de 1906.

**OSTRAS VERDES DE MARENNE**  
 A 80 CÉNTIMOS LA DOCENA  
 en la Antigua Casa Negra, Progreso, 29

De la provincia

Por el Rectorado de Barcelona han sido nombrados maestros interinos de las escuelas públicas de San Miguel de Campmajor, Garrigolas y Bolvir, don Jaime Más Mallorquí, don Ricardo Capdevila Gibert y don Salvador Sindreu Mitjavila, respectivamente.

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de San Feliu de Guixols y distinguido amigo nuestro don Ildefonso Perdreux.

Como presuntos autores del robo de 28 gallinas y 2 conejos a tres vecinos del pueblo de Santa Cristina de Aro, han sido detenidos Pedro Pagés Oliveras (a) Calet é Isidro Canal Llop. Dichos sujetos son de malos antecedentes.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

El día primero del actual se inauguró en la villa de Hostalrich una nueva sociedad recreativa titulada «El Lobí», celebrándose con tal motivo en el local social escogidos bailes y conciertos cuyos programas corrieron a cargo de la aplaudida orquesta Unión Viladrense.

Para los cargos de presidente, depositario y secretario de dicha sociedad fueron elegidos respectivamente los señores, don Ramón Ferrer, don Narciso Más y don José Ferrer

—En una población de esta provincia, cercana a la capital, con vía férrea y muy saludable, hay para vender, con ó sin terrenos anexos, un vasto edificio situado a pocos metros de la estación, propio para convento ó colegio, ó para establecer en él cualquier industria especialmente agrícola. La administración de este periódico está encargada de dar más detalles a quien desee adquirir esta finca.

**EL MÉDICO ESPECIALISTA**

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos  
**J. DE LLOBET DE PASTORS**  
 ex-asesor libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO  
 Consulta diaria de 9 a 4

—SABAÑONES.—Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá** premiado con medalla de oro en la exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

—Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe de **Hipofosfitos Gimbernat**.—Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.

**C. Martínez Dalmau**  
 Banquero  
 GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.—Presta, con ó sin garantía, cantidades en metálico.—Descuenta, á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.—Compra y vende valores cotizables.—Se encarga de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarla, ya sea al contado, ya á plazos.

— « 300 pesetas mensuales. Todos »  
 « pueden ganarlas, vendiendo hermosísi- »  
 « ma novedad artística. Escribid en segui- »  
 « da: Pennellypes C.º — Milán (Italia). »

**QUIMOSINA SOLER**

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

**FUMADORES:**  
 ¿quereis conservar la salud?  
 fumad el papel **SIMÓ.**

**El año agrícola**

**ENERO**

Conducir los estiércoles y enmiendas a las tierras labrantías. Arar las tierras que han de sembrarse en primavera. Limpiar los fosos. Preparar los abonos con pajaza, hojas, brezo y cieno de caminos. Remover el trigo después de las heladas. Desempeñar los prados y alfalfales. Hacer nuevos drenajes y reparar los antiguos. Podar y cortar los setos. Reparar los muros con piedras secas. En los días secos remover los cereales, destilar las frutas y orujos y reparar los útiles. Sanear, arrancar juncos y zarzas. Abrir y reparar los regueros de irrigación. Comenzar ó continuar el cebo de los animales que se han de vender en la primavera. Vigilar la temperatura de los establos, que debe ser alta, pero estando aireados y mantenidos para las reses en cebo entre 15 y 18º.

**La viña.**

Proceder a la poda preparatoria ó de espulgo. Comenzar la verdadera poda en los días buenos. Escardar contra la pirala de la vid y embadurnar las cepas contra los insectos cuando no hiele. Continuar desfondando. Encaladura, estercoladura de las cepas. Tratamiento de invierno contra la floxera. Terminar las sumersiones en el Mediodía. Azufrar y sulfatar los rodrigones.

**El corral.**

Resguardar las aves del frío y de la humedad, teniendo seco y limpio el suelo del corral. Excitar la postura, dando a las pollas avena y alforfón. Poner los huevos de gallina en incubación. En esta época es difícil encontrar una gallina clueca: es preferible servirse de una incubadora artificial. El mejor sistema, el más sencillo y el más práctico es la incubadora de agua caliente, que dá maravillosos resultados. A falta de esto hay que forzar las pavas a empollar. Ceban las aves en una habitación caliente y seca.

**La colmena.**

Asegurarse de tiempo en tiempo de que el aire se renueva. Quitar con cuidado la nieve, el hielo y las abejas muertas que obstruyan la entrada de las colmenas mientras duren los grandes frios, abrigar las abejas del viento y el sol del medio día. Cuidar que tengan bastante alimentación. Nada de alimento líquido, azúcar cande sobre un trapo de tisú poco tupido. No desarreglar las colmenas durante los frios, porque las abejas adormecidas caerían sobre el tablero y no podrían volver a subir.

**Las legumbres.**

Continuar la labor. Acarrear los estiércoles y abonos. Sembrar sobre cama zanahorias, escarola, lechugas de primavera y romanas, melones, puerros y rábanos. Plantar sobre cama coliflores tiernas tempranas,

lechugas de primavera y romanas. Forzar los espárragos verdes. Preparar las camas de estiércol para las setas. Se cosecha en cuevas barbe de capuchino, amargón, setas. Bajo cubierta zanahorias, hierba de canónigos, rapónchigo y escorzonera; en invernadero espárragos, espinacas, lechuga rizada ó goda y rábanos.

**Las frutas.**

Si el tiempo es bueno podar los perales y manzanos. Comenzar las plantaciones en los terrenos secos. Continuar las cavas. Preparar el suelo, extender los abonos. Limpiar y encalar los árboles y los muros de espaldera. Preparar los enverjados. Visitar con frecuencia los frutales.

**Las flores.**

Comenzar la colocación de estacas. Plantar las cebolletas de flor. Preparar las esteras, los útiles y el material. Renovar la hierba en los prados. Renovar las orlas.

**La bodega.**

Tener las bodegas y despensas bien cerradas para evitar la congelación, que empieza a los 6º bajo cero para los vinos. Si los vinos se han helado en los toneles, tragarlos antes de que se funda el hielo que se ha formado en el tonel. Preparar las cubas para los trasiegos de marzo.

**Los abonos.**

Se aplicará el estiércol juntamente con el superfosfato de cal y cloruro de potasa ó kainita, con la labor que precede a la siembra, en los campos destinados a cultivo de cereales de primavera. En los cereales que se siembran tardíamente durante este mes y que no se estercolan, se aplicará el abono fosfo-potásico antes de la siembra ó al sembrar. Según las regiones, aplicación del abono mixto (estiércol de cuadra, superfosfato de cal y cloruro de potasa), ó del abono fosfo-potásico con la labor de invierno a la vid, olivo y árboles que ya hayan sido podados. Aplicación del estiércol repodrido en las camas calientes y semilleros de hortalizas y del estiércol y abono fosfo-potásico en las plantaciones de las mismas.

**Desde Olot**

Señor director del  
 HERALDO DE GERONA.

Muy señor mio: la gestión del partido liberal de esta localidad se ha visto coronada con el mas lisonjero de los éxitos.

Ya nuestros vehementes deseos de que mereciese el distinguido abogado don Ramón Torras el honor de presidir nuestra corporación municipal, se han visto cumplidos.

Ahora nos toca elevar nuestras preces a Dios para que se vea afortunado el señor Torras en los nobles y desinteresados propósitos que le animan en beneficio de la población, propósitos que exteriorizó al dirigir la palabra a sus compañeros con motivo de la constitución del ayuntamiento. Fué el discurso que pronunció un modelo de doctrina liberal, cuyos conceptos, admirablemente expresados, debieron convencer hasta a los adversarios del disertante.

A los que practicamos esa doctrina que con gran elocuencia nos expuso el señor Torras, excusado es decir que le oímos con satisfacción inmensa y si posible no hubiese sido poderla exteriorizar en aquel solemne acto, hubiéramos hecho lo que se hace en los espectáculos públicos: aplaudir a rabiar.

Al terminar la sesión vióse el señor Torras calurosamente felicitado por amigos y adversarios políticos.

La primera parte de la política que piensa desarrollar el partido liberal de esta localidad, queda cumplida. Falta ahora la segunda parte que es dar al partido una organización seria y formal en la cual vengán representadas las clases que integran nuestra mermada política, por medio de una junta directiva que delibere y acuerde en casos de urgencia, declinando sus poderes a la colectividad en cuanto deba tratarse de asuntos que se refieran a elecciones de concejales, diputados provinciales y a córtes, para de esta suerte sustraernos de imposiciones individuales que han acabado recientemente con la buena armonía que imperaba en nuestra agrupación política al ser llamado al poder el partido liberal.

Y piénsase hacer completa abstracción,

para la organización de esta junta, de todo egoísmo personal y hasta de ciertas y determinadas prevenciones que ya se tienen olvidadas.

Para consolidar la paz del partido liberal hemos afrontado una guerra que felizmente ha terminado con el nombramiento del señor Torras para alcalde de esta villa. Depongan vencedores y vencidos toda prevención y acudan al llamamiento que se les dirigirá para la reorganización del partido liberal de esta localidad, llamado a ser un poder regulador dentro de la misma, entre los que pretenden caminar a pasos agigantados en busca de ideales progresivos y los que quieren dar pasos de tortuga para que el pueblo respire un átomo de libertad.

Se me dirá que esa segunda parte, que resultará el complemento de nuestra desinteresada misión, presenta grandes dificultades, dados los antagonismos que han dispensado determinados procedimientos arcaicos. Quede todo olvidado y vayan unos y otros a engrandecer el prestigio del partido liberal, que así haciéndolo se devolverá la tranquilidad hasta a los espíritus más timoratos y podráse con no grandes esfuerzos, consolidar en esta morigerada población los sanos principios de orden, libertad y justicia, sobre cuyos cimientos descansan los pueblos más civilizados.

No termino estas mal hilvanadas líneas sin enviar un testimonio de profundo respeto al alcalde saliente don Nonito Escubós que durante los dos años que ha estado posesionado de tan importante cargo ha sabido conllevar la situación crítica que le deparó la constitución del ayuntamiento anterior, salvando las diversas cuestiones que en el seno del mismo se suscitaban con un tacto y dirección dignos del mayor encómio.

No por ser el señor Escubós el digno representante del partido liberal conservador de este distrito judicial, hemos de regatearle nuestros sinceros plácemes. A ellos se ha hecho acreedor por su buen proceder y exquisito tacto, habiendo merecido su gestión al frente de la alcaldía, innumerables felicitaciones de este vecindario sin distinción de matiz político alguno.

También me apresuro a dar las gracias mas expresivas a cuantas personas han contribuido directa ó indirectamente a que se honrase al distinguido abogado señor Torras con el cargo de alcalde de esta industrial villa.

En sucesivas correspondencias prometo ocuparme de otros asuntos de gran interés que afectan a un organismo que, por ser muy respetable, me causa honda pena verme precisado a discutir.

El corresponsal.

6 de enero de 1906.

**DESDE LLORET DE MAR**

Señor director de  
 HERALDO DE GERONA.

El día 1.º del actual, la «Associació Catequística», presidida en esta localidad con notable acierto por el reverendo Joaquín Mundet, obsequió a sus protectores con una velada literario-musical, que dejó complacida a la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a la misma.

La parte literaria fué desempeñada por los niños de la asociación, que recogieron merecidos aplausos, en especial el hijo de nuestro amigo don Gerardo Font, ilustrado secretario del ayuntamiento, que dijo con gran maestría el monólogo «Quan seré gran».

El aplaudido orfeón «Armonía Lloretenca», a cargo del cual estuvo la parte musical, cantó algunas piezas de su extenso repertorio, mereciendo especial mención la acabada interpretación de «L' emigrant» que le valió unánimes y merecidos aplausos, por lo que felicitamos a los jóvenes orfeonistas y a su director nuestro amigo don Ramón Pujol Fornés.

—El último domingo del año próximo pasado, en la carretera de ésta a Tossa y sitio conocido por «Font de Sant Llorens», el carruaje de nuestro particular amigo el diputado provincial don José Cabañas, sufrió un vuelco, que por lo escabroso del terreno pudo tener fatales consecuencias.

Las personas que iban en el carruaje, entre las que había la distinguida esposa del señor Cabañas, recibieron un susto mayúsculo, y algunas, leves contusiones de las que, afortunadamente, están ya completamente restablecidas, lo cual celebramos de veras.

—Han sido designados por nuestro ayuntamiento para alcalde, tenientes de alcalde y síndico, respectivamente, los señores don Juan Guinart y Sala, don José Llobet-Sunyer, don Narciso Bassas y Durall y José Durall Trainer.

El nombramiento de los expresados se-

ñores ha sido recibido con generales muestras de aprobación, especialmente el de alcalde á favor del señor Guinart, de cuya actividad é iniciativas podemos fundamentamente esperar mucho en favor de la localidad. A todos enviamos nuestra enhorabuena.

El corresponsal.

6 de enero de 1906

**LIBROS Y PERIODICOS**

Es indudable que las señoras necesitaban una revista que se ocupara de su defensa, ilustrando moralmente los actos del feminismo racional.

La *Mujer Ilustrada* que dirige M. Salvi, llena por completo esta necesidad y cumple muy bien con la misión que las damas le recomiendan lleve adelante.

El número de enero, en sus 36 páginas, es un modelo de buen gusto, buenos artículos feministas, crónicas de gran mundo, instructivo, ameno y moral texto, etc. En la parte gráfica y artística, contiene un gran retrato de sus altezas reales los infantes; retratos de los reyes de Portugal y de señoras y señoritas de nuestra grandeza, un magnífico grupo de la junta de Colegios Huérfanos del Magisterio, retrato de la abogada más joven de Francia, el sport feminista de la esgrima en 10 grabados, lindos figurines de modas para señoras y niños, sección especial de ropa blanca, sección de labores y además un gran suplemento de labores.

La *Mujer Ilustrada* con estos elementos va conquistando su primer puesto en la prensa española, y como el precio de suscripción es muy económico, 9 pesetas año, cada día cuenta más abonadas.

Las oficinas establecidas, Carrera de San Gerónimo, 31 Madrid, manda número de muestra á quien lo pida solo por tarjeta postal.

—LAS REGIONES ESPAÑOLAS.—Este es el tema desarrollado en el Número-Almanaque para 1906 que publica *Blanco y Negro* en la presente semana. De cuarenta y ocho páginas, impresas á varios colores en papel estucado y encerradas en una cubierta de anuncios, constará dicho número. El texto, ilustrado con fotografías de todas las capitales españolas, es original de L. París, A. Palomero, E. Marquina, P. Baroja, V. Colchero, Azorín, F. Pérez y González y E. Zamacois; de las ilustraciones son autores Méndez Bringa, Huertas, Varela, Arija, Martínez Abades, Andrade, C. Vázquez, Regidor, Meifrén, Xaudaró y Gascón. Precio del Número-Almanaque en toda España: CINCUENTA CENTIMOS.

—EL TROUSSEAU DE LA INFANTA.—Todos los periódicos se han ocupado estos días ex-

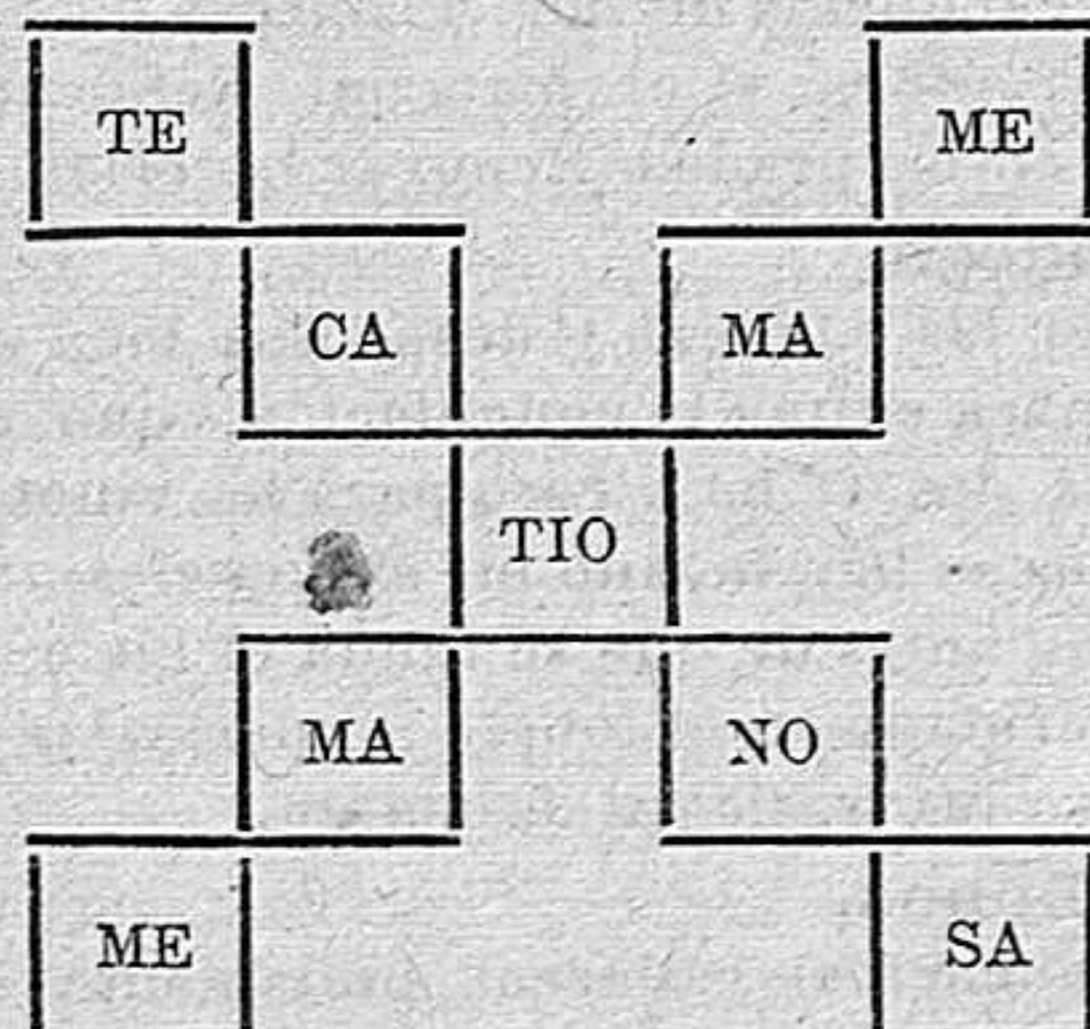
tensamente del magnífico equipo de boda de la infanta María Teresa; pero para darse una idea exacta de lo que es el «trousseau» de su alteza es necesario ver la información que de este asunto ha hecho y publica en su número de esta semana el popular semanario *Nuevo Mundo*.

Reproduce nuestro colega varias fotografías interesantísimas, destacándose entre éstas las del vestido de boda, y las de las vitrinas donde están expuestos los regalos de la familia real.

Además publica *Nuevo Mundo* una notable información de la cacería verificada últimamente en la Venta de la Rubia, á la que asistió el rey, y notas muy interesantes de otros asuntos de actualidad.

**PASATIEMPOS**

Solución á la combinación anterior:



**Sección Religiosa.**

**Santoral.—Dia 11, jueves.**—San Higinio papa mártir y Santa Honorata virgen.

12, viernes.—Santos Arcadio y Aelredo ó Alfredo abad del Cister.

13, sábado.—San Gumersindo mártir y Santa Gláfila virgen.

14, domingo.—El Santísimo Nombre de Jesús, San Hilario obispo y doctor y Santa Macrina.

15, lunes.—Santos Pablo primer ermitaño y Mauro abad.

16, martes.—Santos Fulgencio obispo y doctor y Marcelo papa y mártir.

17, miércoles.—San Antonio abad y Santa Rosalina cartujana.

**Cuarenta horas.**—Continúan en la iglesia de San Félix y el domingo empiezan en la iglesia de San Lucas, siendo las horas de exposición de 8 á 11 y de 16 á 18.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

**L'UNIÓN**  
COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social . . . . .	1.000.000 de francos
Reservas . . . . .	11.205.000
Primas á cobrar . . . . .	79.650.334
<b>Total . . . . .</b>	<b>100.855.334</b>
Capitales asegurados . . . . .	17.272.202.816
Siniestros pagados . . . . .	229.000.000

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*  
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

**FÁBRICA DE MUEBLES**

DE

**J. BAUTISTA JOVET**

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

**ESPECIALIDADES DE LA CASA**

**MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI IMPERIO Y MODERNISTA**

**Visítense los talleres: — Calle Figuerola**



¡¡25.000 pesetas!!...  
A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, á manera de reclamo ya desacreditado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal *cefrillo* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la *LOCION CAPILAR ANTISEPTICA* del doctor Stakanowitch, de someter el «Aguja de Lillo» y la sin rival *LOCION CAPILAR ANTISEPTICA* al exámen de competentes facultativos.  
Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscú, Gerona, Platoría, 5, entresuelo.  
El *cefrillo*, pues, ha perdido ya al primer soplo del huracán de la fama, cada día más creciente y nunca desmentida de la *LOCION CAPILAR ANTISEPTICA*.  
—PRECIO DEL FRASCO: 5 PESETAS

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de **MANUALES SOLER** que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.**

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
Editores: **SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA**

**ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA**

DE

**SOBREQUÉS Y REITG**

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

**VINO GIMBERNAT**

Iodo-TÁNICO FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors fretsy tumors blancs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

**Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas**

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.